

AÑO 1958

Expediente núm.



242612

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

242612

PATENTE DE INVENCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años, en España

a favor de

HIJOS DE ANGEL MORENO, S.A., de nacionalidad

española domiciliado en EGLEA DE LOS CABALLEROS

calle de

núm.

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARADOS DESPLAZABLES"

Nº 8646

Agente Sr. M. A. Naranjo

23 JUN 1950



242612

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARADOS DESPLAZABLES, a favor de la razón social HIJOS DE ANGEL MORENO S.A., de nacionalidad española, residente en Egea de los Caballeros, Zaragoza.

- - - - -

Desde hace algún tiempo a esta parte se conocen arados dotados de un mecanismo que los hace desplazables en el sentido del eje de marcha del tractor, o del tren de tiro, para poder laborar las márgenes de los campos y aprovecharlo hasta los extremos de las lindes.

5

Los mecanismos de que constan los arados, destinados a cumplir este fin, son excesivamente complicados, requieren el empleo de mucho material (hoy día muy caro y sometido a cupos oficiales), y su peso es excesivo.

10

Con el fin de eliminar tales inconvenientes, tras diversas pruebas, se ha llegado al objeto de la presente invención, que aporta unas ventajas basadas en el empleo de menos material, lo que hace el aparato más ligero, de

23 JUL



242612

15 coste más reducido, y elimina la excesiva complejidad de los mecanismos existentes.

20 Para ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos en la que se representan esquemáticamente las partes esencialmente nuevas, según la invención, citadas a título de ejemplo ejecutivo, no limitativo, pues caben variantes de realización dentro del esp-íritu de la invención. En dichos planos,

La fig. 1 es un esquema con el arado en posición rec-  
ta.

25 La fig. 2 es un esquema con el arado en posición des-  
plazada.

Según la invención, el terminal de la barra central del arado (4) tiene una ligera curvatura en su extremo, y va perforada para dejar paso a un bulón, pasador o tornillo.

30 Dicho terminal va acoplado articuladamente a un cuer-  
po formado por dos pletinas paralelas (1), aunque en alguna ejecución dicho cuerpo está constituido por una sóla pleti-  
na. Esta pletina (1) lleva acoplado el soporte (11) de la re-  
ja del arado, y consta, además, de una serie de perforacio-  
nes (2-3) cerca de uno de sus lados; también tiene otra se-  
35 rie de perforaciones (5-6-7) ligeramente divergentes respecto  
a su arista anterior, y otra serie de perforaciones (8-9-10)  
dispuestas oblicuamente junto a su arista del lado al que se  
acopla el soporte de la reja.

40 El extremo de la cuna del arado fiene, como antes se  
ha dicho, una perforación; poco más arriba se dispone una  
segunda perforación.

El funcionamiento de este aparato se desprende de  
su propia descriptiva. El conjunto de perforaciones citado

242612<sup>23 JUN</sup>



45 tiene por finalidad proveer dos puntos de giro en la cuna  
deñ arado, para lograr una mayor amplitud en el ángulo de  
giro (que equivale al ángulo de desplazamiento) de dicha  
cuna; perfeccionamiento muy digno de tenerse en cuenta por  
la enorme ventaja que aporta, ya que mediante un giro en dos  
50 puntos se consigue un amplio ángulo de desplazamiento. La  
posición de dicha cuna se fija sobre la pletina (1) median-  
te los tornillos dispuestos en las perforaciones correspon-  
dientes.

55 Para obtener el giro en la manera indicada, no se  
precisa quitar ningún tornillo del arado. Basta aflojar los  
tornillos posteriores y con un pequeño movimiento queda  
cruzado el eje central del apero por medio de dos correde-  
ras o ranuras que llevan las dos chapas antes descritas.

60 Este giro sobre las dos ranuras desplaza mucho más  
que todos los sistemas conocidos hasta la fecha. Otra venta-  
ja de este apero es que puede ser mucho más corto que los  
utilizados hasta ahora, con lo cual se reduce el riesgo de  
averían en los hidráulicos de los tractores. También, al  
ser más corto, supone mayor facilidad para los agricultores,  
65 en orden a utilización, pues les permite en campos, huertas  
y regadíos muy reducidos, aprovechar todo el terreno cultiva-  
ble, ya que siendo el equipo en conjunto más reducido, tiene  
mayor movilidad en los terrenos pequeños.

70 Este aparato es aplicable a los arados monosurcos,  
es decir, a los de una sólo áncora, que al desplazarse so-  
bre dos correderas, el eje central también se desplaza mu-  
cho más, consiguiéndose reducir el apero hasta un límite de  
longitud desconocido hasta la fecha.

Finalmente se hace constar que en la presente in-

23 JUN



242612

vención cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de la misma.

- - - - -

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1 - Perfeccionamientos en la construcción de arados desplazables, caracterizados por haberse previsto en el extremo terminal de la barra o cama del arado, una ligera curvatura lateral, dotándose de dos perforaciones, una junto al extremo y otra cercana a ésta, más al interior, en el punto en que la barra inicia su curvatura; teniendo ambas perforaciones por finalidad cooperar al acoplamiento de la citada barra a una o más pletinas paralelas dispuestas horizontalmente.

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque las citadas pletinas, tienen dos perforaciones previstas cerca de una de sus aristas laterales; teniendo asimismo varias perforaciones más junto a su arista delantera, y otras tantas, en el mismo número que éstas, practicadas oblicuamente respecto a la otra arista lateral, para fijar el terminal de la barra del arado, mediante dos tornillos, por dos puntos de giro distintos.

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las citadas pletinas, dispuestas horizontalmente, llevan acoplado el soporte de la reja o rejas del arado.

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de

242612

23 JUN



105

1 a 3, caracterizados porque se han previsto dos correderas de ranura que van situadas en las pletinas, que permiten que, simplemente aflojando los tornillos, quede curzado el eje central del apero.

110

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizado por el hecho de que el apero de de una longitud, esencialmente, muy reducida, en virtud de los elementos que lo integran y la disposición en que coordinan entre sí.

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARADOS DESPLAZABLES.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con ciento trece líneas y planos anexos.

Madrid 23 junio, de 1958

P.A.

242612

23

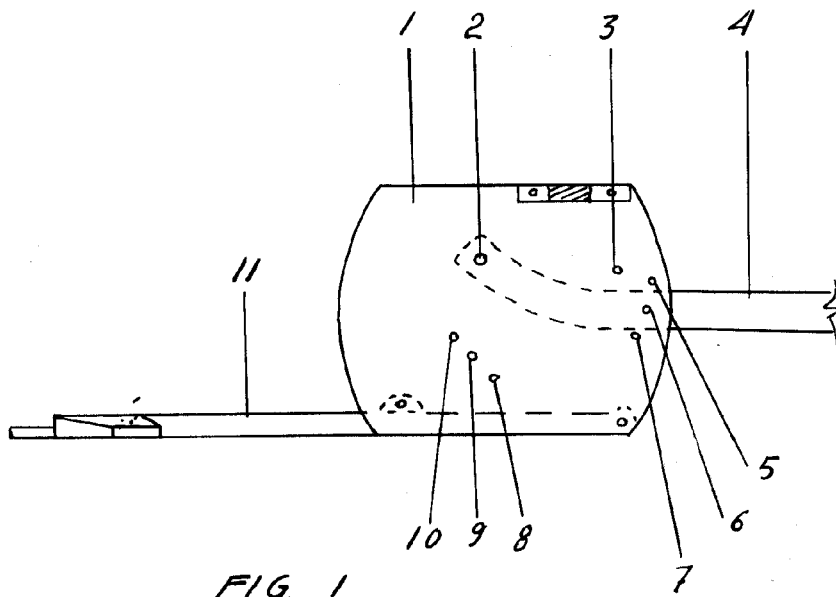


FIG. 1

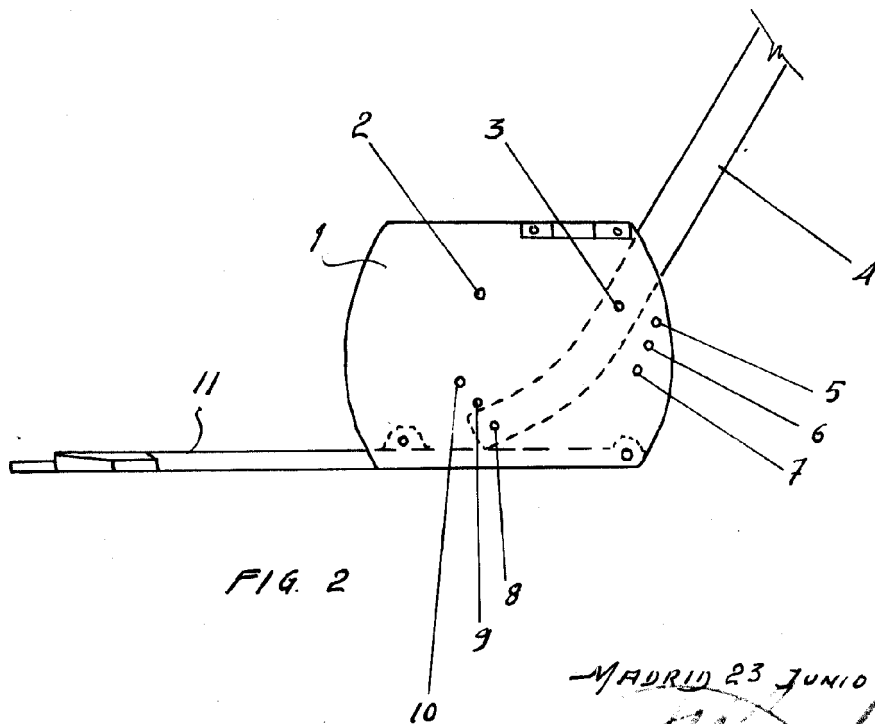


FIG. 2

MADRID 23 JUNIO 1958

ESCALA VARIABLE